

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos, literarios, administrativos y de intereses materiales. Publica un folleto instructivo de recetario, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Madrid, Sábado 18 de Agosto de 1883.

En Madrid un mes, una peseta. En provincias tres meses, 5 pesetas se a meses, un año, 16. Fuera de España: 3 meses, 12 pias., un año, 38. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

AÑO VI.—NÚM. 1.685

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

### Seccion militar.

#### APLICACIONES MILITARES DE LAS VIAS FÉRREAS.

##### PRINCIPALES APLICACIONES

#### DE LOS CAMINOS DE HIERRO EN LA GUERRA.

IX.

Para concluir nuestras modestas observaciones, manifestaremos, no se limitan á esto las ventajas que proporcionan las vías férreas aplicadas á transportes de los viveres, municiones y material de guerra, sino que sirven igualmente y hasta son de absoluta necesidad para la conduccion de material de sitios y de esas pesadas máquinas imposibles de transportar por los caminos ordinarios, por no tener la movilidad necesaria.

Buena prueba de lo que decimos es la imposibilidad en que se encontraron los prusianos en el sitio de París, para llevar las piezas de grueso calibre que necesitaban, mientras que no pudieron disponer libremente de los caminos de hierro.

Así y todo, y á pesar de los considerables esfuerzos de los ejércitos alemanes para reunir los carruajes necesarios, necesitaron bastante tiempo para asegurar el abastecimiento de las 275 piezas que constituían el armamento de sus baterías de sitio, y tuvieron que traer de Alemania con este objeto cerca de 2.000 carros en un tren regular de transportes.

Terminaremos esta parte con la advertencia de que, para que el transporte de los viveres se verifique en buenas condiciones y lleguen en regular estado de conservacion, es necesario que los wagones y los edificios destinados á almacenes, estén perfectamente ventilados y reunan las condiciones necesarias para evitar que se deterioren y no resulten estériles estos importantes servicios de las vías férreas, que, repetiremos, bastan por sí solos para que se impongan como líneas de operaciones.

El cuidado de los enfermos y heridos, es para los Gobiernos un deber de honor, de humanidad y de bien entendido interés, porque el soldado que se bate con la confianza y la seguridad de ser bien atendido en sus enfermedades, y de que se han de curar sus heridas con cariñosa solicitud, desplega más ardor en el combate y arrostra con más impavidez los peligros de la guerra.

Para conseguirlo, se necesita desde luego tener al ejército bien dotado del material de ambulancia necesario y bien dispuesto, y hospitales espaciosos y abundantemente provistos de todos los objetos necesarios á los enfermos y heridos, cosas todas más fáciles de conseguir hoy por la intervencion de los caminos de hierro en los transportes, puesto que facilitando la evacuacion de los heridos y de los enfermos, pueden repartirse por la nacion entera y ser mejor atendidas sus dolencias, sin que la infeccion y la insalubridad de los hospitales de campaña, en que antes se aglomeraban forzadamente tantos hombres, haga temer el contagio, disminuyendo considerablemente la cifra de las defunciones.

En todas las guerras últimas de Europa y América se ha procurado esto mismo, transportando por camino de hierro el personal y material de ambulancias á donde eran más necesarios, y haciendo acudir de todas partes los socorros distribuidos á los enfermos en grande escala y hasta con prodigalidad.

### Sueltos

Hace tres ó cuatro dias publicamos las siguientes líneas, con motivo del afán que parece existir de dar á los últimos sucesos carácter exclusivamente militar:

«El asunto no se reduce á los estrechos límites de un departamento ministerial, ni se concreta á un consejero responsable; afecta al Gobierno.»

Las anteriores frases que, por todos conceptos, debieran acogerse con benevolencia por un periódico profesional, motivan la siguiente réplica de *La Correspondencia Militar*:

«Es decir, que el colega político-militar ha cambiado de bisesto. El fué uno de los primeros periódicos que dió carácter esencialmente militar á la insurreccion, y pidió á grandes voces que se estudiasen las causas; pero ahora ve zozobrar el falucho *Guerra* y exclama con todas sus ansias:

«O sálvese todo, ó ahóguense todos.»

De todas maneras, siempre es un voto más para la crisis total.

Y sin tacha ni excepcion, porque es un voto situacionero.»

¡Para perspicacia la del colega militar-político!

Confunde lastimosamente la responsabilidad gubernamental con el estudio de las causas que motivaron la rebelion de varios cuerpos, y luego nos tilda á nosotros de inconsecuentes en ideas.

¿Depende de una crisis parcial ó total el estudio referido? Nos parece que no. ¿Hemos di-

cho nosotros alguna vez que el ejército, por sí sólo, se lanza á las sublevaciones de carácter político? Aseguramos que no. Sin embargo, de todos modos, ambas cosas resultan independientes, y cualquiera creeria que sólo las enlaza el colega para tener el gusto de consignar, con gran finura, que zozobra el falucho *Guerra* y que nosotros somos *situacioneros*.

Como no nos va el destino en un cambio de situacion política, pues ni pedimos ni poseemos ninguno; como nuestras palabras no se encaminan nunca á salvar faluchos ni barcos de clase alguna, sino á satisfacer apreciaciones de la honrada conciencia, quedése el periódico militar con la satisfaccion de hacer coro á los que en estos dias achacan al ejército, sólo al ejército, lo ocurrido recientemente, mientras nosotros, prescindiendo de personalidades, sostenemos la tesis contraria.

El ejército apreciará tambien cuál de los dos periódicos se coloca en mejor terreno.

La misma respuesta que ayer dimos á *El Norte*, puede convencer á nuestro ilustrado colega de que tenemos la suficiente independencia para abordar todas las cuestiones militares.

Si así no sucediese; si la limitacion, dentro de las buenas formas y de la prudencia exquisita, viniera impuesta de un centro ministerial, nosotros, créalo el colega, recordariamos una frase célebre de cierto monarca aragonés, y parodiándola, dentro de la modesta esfera de accion en la cual nos agitamos, prescindiáramos de manejar una pluma sólo útil para la ciega alabanza.

Cuantos nos conocen, saben muy bien que nunca saldremos de la pobreza, quizá porque nunca hemos tenido aficiones á la sistemática lisonja.

Hemos recibido la obra que acaba de publicar recientemente el laborioso é ilustrado oficial de infantería D. Modesto Navarro y Garcia, titulada *Campaña del Moskova*.

Las dotes de instruccion que el mencionado oficial tiene dadas en diferentes escritos, son una garantía de acierto y una recomendacion del ensayo histórico á que nos referimos, y del que oportunamente nos ocuparemos; por lo pronto, nos limitamos á recomendar este libro á nuestros compañeros y enviar las gracias á su autor por la galantería que nos ha dispensado.

Segun una correspondencia de Berlin, publicada en un periódico francés, trátase de unificar en el ejército alemán el armamento de los oficiales de infantería y cazadores, á cuyo fin se han pedido informes á los jefes de dicha arma, con la brevedad posible, á fin de resolver con prontitud tan interesante asunto.

Entre nosotros, ha demostrado la experiencia de las dos últimas campañas la deficiencia para la guerra de la espada y del uniforme de la infantería, se han presentado modelos de unos y otros, ¿por qué no se adopta entre nosotros en este asunto el criterio alemán?

La reorganizacion del cuerpo de Administracion militar continúa siendo objeto de consideraciones diversas en la prensa profesional. Intereses opuestos, simpatías ó antipatías igualmente perjudiciales, ofuscan aquí, como de costumbre, á las personas de más recto criterio. Y la verdad es que no se llegará en este caso, como en ninguno otro de organizacion en general, á soluciones ventajosas para todos mientras el particularismo, el sólo afán de meollo personal ó de clase, aparezca con más ó menos desnudez en cuanto se suscita una cuestion cualquiera de reorganizacion total é parcial.

Es preciso colocarse, para apreciar estas cuestiones sociales, en la posicion más desinteresada posible. Analizar bien, hasta en su más íntimo fondo la realidad de los hechos, la naturaleza del servicio social que se trata de organizar y no llevar á aquel servicio más concursos, más personal que el que resulta indispensable por experiencias bien dirigidas.

El orden social entera descansa en estas sabias quanto difíciles proporciones á que hay que someter esa funesta tendencia á las ficciones administrativas, á la creacion incesante de altas jerarquías y dignidades de toda índole, sobre funciones de importancia dudosa ó ostensiblemente pequeña.

*El Memorial de Ingenieros* correspondiente al 15 del actual, contiene los siguientes interesantes escritos: «Organizacion que podría darse á las tropas de ingenieros en Puerto-Rico, por el capitán D. Rafael Aguirre y Cavieles.—Resistencia de abrigos á prueba (continuacion).—La higiene en la construccion de cuarteles (continuacion).—Novedades del personal.»

### Emérides militares.

DIA 18 DE AGOSTO DE 1812.—*Toma de Astorga*.—Al dirigirse Wellington sobre Madrid, despues de la victoria de los Arapiles, dejó libre á Clausel, que destacó entonces al general Foy, con objeto de que, avanzando sobre Zamora, libertara á las guarniciones francesas de dicha ciudad, Toro y Astorga, que á la sazón se veían sitiadas por tropas españolas del sexto cuerpo, mandado por Castaños.

Avanzó Foy sobre el Duero, logrando su objetivo en Toro, mas no así en Zamora ni en Astorga, pues de la primera se había retirado antes de su llegada la fuerza que la sitiaba, y en Astorga entraba el 18 de Agosto el coronel Enríche, previa capitulacion del general Remond, que se entregó al jefe español con los 4.200 soldados franceses que tenía á sus órdenes.

### Noticias del personal.

#### Ministerio de la Guerra.

**INFANTERÍA.—Asuntos varios.**—Se ha dispuesto cambiar de destino los coroneles don Cándido Cossio y Velez y D. Antonio Gomez Bueno.

—Idem sea destinado á un batallon de reserva ó depósito, de teniente coronel, D. Arturo Llorent y Dehogues.

**RETIRADOS.—Administracion militar.—Concesiones.**—Retiro definitivo, á los comisarios de guerra D. Canuto Garcia de la Beldad y D. Luis Gusi Gusi.

**Alabarderos.—Concesiones.**—Retiro definitivo, á los guardias D. Manuel Gallego Fernandez y D. Ramon Tamargo Fernandez, y licencia absoluta, al idem D. Ambrosio Dominguez Lorenzo.

**Caballería.—Concesiones.**—Retiro definitivo al teniente coronel D. Juan Martinez Montaner y primeros profesores veterinarios don Antonio Seco Bendicho y D. Juan Ortega y Box.

**Carabineros.—Concesiones.**—Retiro definitivo á los tenientes coronel D. José Vizcarray Llopis y D. Juan Sanchez Miró y alférez don Juan Rosas Neira.

**Guardia civil.—Concesiones.**—Retiro definitivo al teniente D. Juan Ramos Fernandez.

**Infantería.—Concesiones.**—Retiro definitivo á los comandantes D. José Melina Garcia, D. Leopoldo Romero y Ceinos, D. Ramon Jerónimo Sanchez, D. Francisco Macías Gutierrez, y D. Teodoro Diaz Trenzado; capitanes D. Marcelino Sanz y Tristan, D. Felipe Fernandez Plaza, D. Manuel Guerrero Amigo, D. Francisco Ibañez Gonzalez, D. Cristino Garcia Llera y D. Mariano Castillo Gualtor, y tenientes D. Eugenio Santos Aleja, D. Ramon de Casar y Guitran y D. Felipe Benavides Prieto.

**Sanidad militar.—Concesiones.**—Retiro definitivo al subinspector médico de primera clase D. Benito Losada y Astray.

#### Caballería.

**Asuntos varios.**—A los regimientos de Villaviciosa y Sesma, se remite la documentacion de los alféreces D. Vicente Morales, don Salvador Gonzalez, D. Antonio Vinageras y Félix Vallejo.

—Al id. de Albuera, se reclama la id. del teniente D. José Rivero.

—Al id. de Montesa, se acusa recibo de la id. del capitán D. Toribio Rocaberti, y alférez D. Juan Garcia.

—Al id. reserva núm. 18, se manifiesta promueva instancia el teniente D. Calixto Diaz, en súplica de reliffo.

—Han sido nombrados cajero y revisor del regimiento de Villaviciosa, los capitanes don Juan Paredes y D. Juan Lopez.

**Destinos.**—Al regimiento reserva núm. 6 y escuadron de Mallorca, los tenientes D. Anastasio Villena y D. Andrés Arboleda.

—A los idem de España, remonta de Granada, escuadron depósito del Príncipe y Alcántara, los alféreces D. Pedro Gomez, D. Antonio Pascuan, D. José Jaime y D. Isidro Barado.

—Al regimiento de la Reina, el teniente D. José Onoro.

—Se colocan como efectivos en la remonta de Córdoba y escuadron de Mallorca, los alféreces supernumerarios D. Enrique Macías y D. Narciso Gil.

—Al Príncipe, el profesor veterinario don Juan Matamoros.

—A Lusitania, el sargento segundo, alumno de la escuela de Equitacion, Ramon Santa Cruz.

#### Carabineros.

**Asuntos varios.**—Se ha ordenado al jefe de la comandancia de Murcia proceda al examen del teniente del arma de infantería D. Ruperto Mozo.

**Bajas.**—Se ha ordenado por retiro, la del sargento segundo de la comandancia de Málaga, Joaquín Sanchez Vicente.

**Concesiones.**—Dos meses de licencia, al teniente de la comandancia de Huelva, D. Francisco Santiago Gomez y al comandante D. José Caramés Garcia.

—Dos años de reenganche, al cabo primero Leonardo de San Severo y segundo Manuel Cordero Campano de la comandancia de Cádiz; al cabo primero José Tarrego Viciano, de la de Castellón; al cabo segundo Manuel Manzano Casado, de la de Coruña; al cabo primero José Rivas Brusi y segundos Juan Ramiro Ubide, Guillermo Ferrer Alvarez y Gaspar Ferrer Oliver, de la de Gerona; al sargento segundo Antonio Incógnito Prego, cabos primeros José Ramos Leon y Joaquín Castellanos Alvarez y segundos Manuel Frutos Peña y José Oliva Cortés, de la de Granada; al cabo primero Lorenzo Lopez Pueyo, de la de Lérida; al sargento segundo Eduardo Rucheri é Himar, cabos primeros Juan Castrillo Vargas, Antonio Balsas Campos; Crisanto Parlorio Garcia, Francisco Gonzalez Carrasco, Ramon Rodriguez y Rodriguez y segundos Antonio Pierrez Requena y José Clavijo Moreno, de la de Málaga; al sargento segundo Raimundo Orpi Garriga y José Berenguer Botella y á los segundos José Perez Gonzalez y Antonio Zahonero Ortega, de la de Murcia; al sargento segundo Juan Bernardez Incógnito y cabos primeros Andrés Santiago Paris y Jaime Capó Perelló, de la de Tarragona; al cabo primero Juan Boyano Cancelo y á los segundos Andrés Montero Prieto y Fulgencio Píeto Santiago, de la de Zamora.

**Instancias.**—A informe del jefe de la comandancia de Santander, la del capitán don Antonio Mancheño Rubio.

—A Guerra, la promovida por el alférez D. José Guianza Castañeira, en súplica de un mes de prórroga á la licencia que disfruta, y la del carabiniere Antonio Escañuela Lorenzo, en solicitud de volver al goce de la pension de una cruz.

—A informe del jefe de la comandancia de Algeciras, la del idem Francisco Venimelis, en súplica de abono de pasaje á la ciudad de Mallorca.

**Propuestas.**—Han sido cursadas al Consejo Supremo de Guerra y Marina, las de retiro del sargento primero Manuel Garcia Pombe, y del idem segundo Joaquin Sanchez Vicente.

—Ha sido nuevamente cursada la de retiro del teniente D. Valentín Hurtado Manso, y devuelta la de premio de constancia del sargento primero Manuel Garcia Pombe.

**Servicios.**—Comandancia de Algeciras.—Por la fuerza veterana que presta sus servicios en el muelle de la ciudad, han sido aprehendidos siete kilos de tabaco de contrabando en pequeñas porciones á varios pasajeros procedentes de Gibraltar.

—Por el carabiniere Antonio Oliveros Rubio, se consiguió el día 12 del actual, y sitio denominado El Junquillo, la aprehension de 44 libras de tabaco de contrabando.

—Por el cabo primero Joaquin Daza Gutierrez y dos carabineros, se efectuó el día 10, y sitio de Miraflores, la de un bulto de 12 kilos de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Guipúzcoa.—Por el cabo segundo Félix Borrego Diaz y un carabiniere, se prestó, en la noche del 11 del actual, el auxilio necesario al alcalde de barrio del Antiguo de San Sebastián, para la captura de dos paisanos que se hallaban riñendo.

—Por el sargento segundo Antonio Reyes Terron y fuerza á sus órdenes se consiguió el día 6 del actual, en las inmediaciones de Alegria, el arranque de varias plantas de tabaco de contrabando.

#### Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de pension del Tesoro de doña Serafina Lopez, doña María Jesús Fernandez y doña Luisa Goitia.

—Idem los de cruz de San Hermenegildo del comandante D. Tomás Monteverde y teniente de navío D. Antonio Solís y el de placa de San Hermenegildo del coronel D. José Lopez Lopez.

#### Guardia civil.

**Servicios.**—Alhabia (Almería).—El fugado de la cárcel del pueblo de Abia, José Antonio Andrés Berenguel, ha sido capturado por el cabo primero Antonio Luque Caro y guardias primero y segundos Antonio Garcia, D. Luis Gonzalez y Gabriel Fernandez, habiéndole ocupado una escopeta, una bandolera y un pasaporte expedido para Orán.

—Manacor (Baleares).—El sargento primero Francisco Martí Piña y fuerza á sus órdenes, auxiliados por las autoridades y vecindario, cooperaron á sofocar un incendio que se declaró en la casa propiedad de Tomás Jaume Riera, logrando salvar gran cantidad de efectos y poniendo bajo el falo de la ley á su hijo Antonio, como presunto autor de aquel.

—Estella (Navarra).—Los guardias Emilio Sarabia y Carlos Harte Ochoa, detuvieron y presentaron á la autoridad competente á los súbditos francés y alemán Bossio Alexis y Augusto Maier, que en riña habida entre ambos resultó el primero con varias heridas.

—Paradas (Sevilla).—Por el cabo primero Florencio Garcia y guardias primeros Juan Gutierrez y José Palacios, han sido capturados y puestos á disposicion del juez municipal de dicha localidad, los paisanos José Jimeno Reina, Manuel Avedilla Blanco y Juan Sanchez Abundo, autores del robo de seis borregos y varias ovejas de la ganadería del Excmo. Sr. D. Francisco Ruiz Martínez, habiéndoles ocupado tres de los primeros y dos pellejos de las últimas.

#### Infantería.

**Asuntos varios.**—Al Consejo Supremo, se remite la hoja de servicios del comandante don Manuel Angulo Valle.

—A la capitania general de Valencia, la idem del capitán D. Fernando Simó Ferrer.

—A la de Castilla la Vieja, real despacho de grado de alférez á favor del capitán D. Juan Díez Alvarez.

—A la de Burgos, idem de su empleo del capitán D. Emilio Martín Criado.

—A la de Cataluña, idem de id. de D. Norberto Montero Luis.

—A la de Cuba, la hoja de servicios del comandante D. Juan Garcia Rada.

—Al Consejo Supremo, se remiten las partidas de casamiento del capitán D. Celedonio Ruiz Mora y alférez D. Manuel Muñoz Sanchez, y la hoja de servicios del comandante D. Ramon Periel.

—A la capitania general de Cataluña, los ajustes del capitán D. Federico Rubio.

—A la direccion general de la Guardia civil, real despacho de grado de capitán en favor del teniente D. José Garcia Perez.

—A la de Sanidad militar, las hojas de servicio de los médicos D. Eugenio Gabaldon Salcedo, D. José Alabern y D. Luis Amorós Pascual.

—A la vicaria general Castrense, la idem del capellan D. Juan Zaporta Garcia, y se interesa copia de la idem del idem D. Miguel Lozano Diaz.

—A Guerra, se consulta sobre si los médicos capellanes y maestros armeros de los cuerpos disciplinarios, son acreedores á la recompensa que concede el reglamento á las demás

clases que prestan sus servicios en los referidos cuerpos.

**Bajas.**—Por fallecimiento, el comandante del regimiento de Tetuan D. Ramon Serrano Izquierdo; teniente del idem de Galicia D. Bernardo Ezquerro Guillen, y alférez del idem de Castilla D. Juan Cañada Comesaña.

**Destinos.**—Los capitanes D. Pedro Maria, al batallon reserva de Pola de Lena; D. Juan Carabantes, al batallon depósito de Ciudad-Real, y D. Antonio Blanco, al id. de Utrera.

—Los tenientes D. Victoriano Sanchez, al regimiento de Soria; D. Andrés Garcia, al de Saboya; D. Enrique Gonzalez, al batallon reserva de Chiva; D. Baltasar Fusti, al id. de Leon; D. Francisco Gonzalez, al id. de Carmona; D. Antonio Salazar, al id. de Alcázar; don Antonio Irisarri, al id. de Algeciras; D. Nicolás Sanchez, al batallon depósito de Astorga, y D. Jaime Pons, al id. de Palma.

—Los alféreces D. Antonio Lopez, al regimiento de Soria; D. José Antunez, al id. de Saboya, y D. Manuel Muñoz, al batallon reserva de Montoro.

**Instancias.**—A Guerra, en súplica de dos meses de licencia por enfermo, la del teniente coronel D. Manuel Gomez Fernandez.

—Al Consejo Supremo, solicitando la placa de San Hermenegildo, la del teniente coronel D. Raimundo Trinchera Bolo, y la cruz de la mencionada orden, la del capitán D. Lorenzo Rué.

—A la capitania general de Granada, se devuelve la del teniente D. Alejandro Servent.

—A Guerra, se remiten informadas favorablemente, las del capitán D. Juan Casero, teniente D. José Barroso y alférez D. Juan Casero Albadea.

—Al Consejo Supremo, en súplica de la cruz de San Hermenegildo, las del capitán don Buenaventura Reig Cunill y teniente don Eduardo Palomares Candiles, y de que se le dispense no haber presentado en tiempo hábil su partida de casamiento, la del sargento primero Nicanor Bustamante Flores.

—A la capitania general de Andalucía, solicitando abono de alcances, la del comandante D. Domingo Gante.

**Propuestas.**—Se han consultado á Guerra, para la cruz del Mérito militar designada para premiar servicios especiales á los jefes, oficiales y sargentos del regimiento disciplinario de Ceuta que á continuacion se expresan:

Comandante D. Cristóbal Gomez y Gonzalez, capitán D. José Sepúlveda, teniente don Manuel Bernardez Bascos, alféreces D. Santiago Sierra Templeque, D. Antonio Carreras Rodriguez y D. Ramon Arrabal Alvarez, y sargentos primeros D. Antonio Moreno Fernandez y D. Julio Fernandez Gutierrez.

#### Ejército de Ultramar.

#### ISLA DE CUBA.

**Caballería.—Asuntos varios.**—Aprobando el regreso á la Peninsula del comandante don Eduardo Angles y Gisbert.

**Concesiones.**—Regreso á la Peninsula al teniente D. César Maló y Romero, y cuatro meses de licencia por enfermo para la Peninsula, al segundo profesor veterinario D. Joaquin Vives y Roque.

**Estado Mayor de Plazas.—Destinos.**—De comandante de la batería de la Reina en la plaza de la Habana, D. Pelegrin Galia, y de sargento de la de Cuba, al de igual clase D. Nicolás Perez Mauri.

**Guardia civil.—Concesiones.**—Cuatro meses de licencia por enfermo, al capitán D. Santiago Alvarez y Rodriguez, y regreso á la Peninsula, al teniente D. Cesáreo Madrigal Cano.

**Infantería.—Asuntos varios.**—Se ha aprobado haber concedido dos meses de prórroga de embarque al coronel D. José Arnesto y Gonzalez, y el regreso á la Peninsula, del capitán D. José Romero Blasco; tenientes D. Carlos Garcia Cabrera, D. José Maria Polo y Olazarán, D. Vicente Tormo y Juan, D. José Guisado y Dominguez y D. Antonio Fernandez Rubiny, y alférez D. Gumersindo Cleto y Puertas.

—Aprobando el regreso á la Peninsula, de los comandantes D. Vicente Bausá de la Rocha y D. Antonio Canalejo.

—Idem del teniente D. Diego Fernandez Arias y alférez Alejandro Tejero Vazquez.

—Idem el nombramiento de ayudante á las órdenes del general Esponda, del comandante D. José Bonet, y la clasificacion del alférez D. Mauricio Fuster y Bohigas.

**Concesiones.**—El pase á situacion de supernumerario, sin sueldo, al capitán D. Miguel Merino Gonzalez.

—Dos meses de prórroga de licencia, á los tenientes D. Ricardo Garcia Longoria y D. Antonio Sisternes Moreno, y treinta y cinco dias de id. de id., al de igual clase D. Luis Ruiz Aguilar.

**Milicias.—Asuntos varios.**—Disponiendo carece de derecho al retiro para que se le propone, al comandante D. José Gonzalez Espinosa.

**Sanidad militar.—Asuntos varios.**—Dejando sin efecto el regreso á España, del médico D. Martín Lambeal.

**Secciones archivero.—Concesiones.**—Regreso á la Peninsula, al oficial primero D. Angel Viguera Mayor, y segundo D. Zacarias Basco del Castillo.

#### PUERTO-RICO.

**Infantería.—Asuntos varios.**—Aprobando el regreso á la Peninsula del teniente D. Maximino Francisco y Muñoz.

#### FILIPINAS.

**Infantería.—Concesiones.**—Un mes de prórroga de embarque, al comandante D. Francisco Canella Secades.

Gaceta Universal.

DATOS IRRECUSABLES.

A medida que se adquieren noticias y se conocen detalles de las causas que han producido los últimos acontecimientos, se adquiere la certeza de que la indisciplina y sedición no es el efecto de una insurrección simplemente militar, sino el resultado de un plan político, preparado con reposo y seguido con perseverancia.

Para convencerse de esta verdad, basta con examinar cuanto dicen testigos presenciales de Badajoz y la Seo, cuanto comunican nuestros representantes consulares, pues todos dan la clave de grandes trabajos realizados dentro y fuera de España.

Tenemos, según de público se dice, que los especuladores, los que, bajo el carácter de hombres de negocios, tienen puesto en los centros de contratación ó crédito, han hecho de los tristes acontecimientos pasados materia aprovechable, atribuyéndose á esas maquinaciones los rápidos y repentinos descensos que tanto han influido y han de influir en las últimas liquidaciones bursátiles.

Nos encontramos, según datos comunicados de la nación vecina, con la noticia de la existencia de un comité revolucionario, que ha dirigido á sus parciales residentes en España. Hemos visto que un agente de Ruiz Zorrilla, no militar, era el encargado de comunicar la orden, y que la junta revolucionaria de Badajoz era dirigida por el Sr. Landa, calificado como jefe de los intransigentes.

En el acto material de la revolución, algunos del ejército han tomado parte activa, pero esto ha ocurrido siempre en que, por desgracia, se han sentido tales convulsiones. La fuerza, poca ó mucha, que ha faltado á sus deberes, lo ha sido á instancias de los políticos, y toda esa muchedumbre que alborota, jamás se ha presentado en la superficie hasta tanto que aquella la ha garantizado.

Si la insistencia con que se pretende militarizar los sucesos últimos, tiene por objeto un fin político, no podemos menos de comba- tirlo, pues tenemos la seguridad de que los resultados que habría de producir serían altamente perjudiciales. El ejército y el elemento civil son partes constitutivas del cuerpo social, por lo cual es absurdo suponer en la parte cualidades que se niegan al todo.

En presencia de hechos de tanta importancia, y que tanto afectan al buen régimen del Estado, no hay que juzgarlos bajo el punto de vista de una habilidad sofisticada; lo lógico, lo honrado y lo prudente es sondar la herida y aplicar el remedio por todos aquellos que, formando la personalidad del Gobierno, tienen sobre sí la inmensa responsabilidad del poder. Renunciemos á ese empeño insostenible é ilógico de dividir responsabilidades que la opinión no divide.

FORMENORES DE LO DE LA SEO.

El Cadi, periódico que se publica en la Seo de Urgel, contiene las noticias siguientes sobre los sucesos ocurridos últimamente en aquella plaza: «El día 9 despertaron los habitantes de la Seo, sabiendo la alarmante noticia de haberse sublevado el primer batallón del regimiento de Vizcaya, al grito de «¡Viva la república española!» á las órdenes del teniente coronel del depósito Sr. Foncuberta, y la mayor parte de la fuerza de carabineros del distrito con el capitán Sr. Mangado, que ya había sido baja en el mando de su compañía, cuya circunstancia ignoraban sus subordinados.

A las cuatro y media de la mañana fueron sorprendidos el cuartel, la ciudadela y el castillo por los oficiales de carabineros, casi todos los de la reserva y depósito, y uno de Vizcaya, dirigidos por el capitán ayudante señor Franco, segundo jefe del batallón por ausencia del comandante, los cuales, instigando á los soldados, los sacaron del cuartel, conduciéndolos á los fuertes, mientras los carabineros ocupaban aquel y la población.

Obligados á rendirse los oficiales de guardia, y ofreciéndoles dos empleos si se unían al movimiento, se negaron resueltamente; dejados en libertad el oficial del cuartel, fueron detenidos los de los fuertes hasta el día siguiente, en que, puestos en libertad, marcharon á San Julian, pueblo de la vecina república de Andorra, donde esperaban unirse á sus compañeros que no habían reconocido el nuevo orden de cosas.

Dueños así los sublevados de toda la fuerza y posiciones, intimaron al brigadier Sr. Letona que desahujase el gobierno militar en el término de cuatro horas. Los oficiales de Vizcaya que se habían negado á secundar el movimiento, y que fueron todos, menos cuatro, se presentaron al brigadier, pasando luego á conferencia con su teniente coronel Sr. Losada.

llevó á efecto. Entre tanto, parte de la fuerza sublevada, recorría la ciudad, dirigida por algún oficial y siete paisanos armados, únicos que han tomado una parte activa en el levantamiento, y acompañados de la música del pueblo, obligada á amenizar el acto con aires de la Marsellesa y el himno de Riego.

Los sublevados se dirigieron á la catedral, y pidiendo las llaves, que inmediatamente le fueron entregadas, la cerraron, hasta que al tiempo de abandonar la ciudad, en el día siguiente, volvieron á entregarlas. A las doce del día se publicó la proclama de Foncuberta, y dueños los sublevados de la ciudad, abandonaron ésta las autoridades todas y muchos vecinos y familias.

La tarde transcurrió sin más novedad que un pregón en que se ordenaba á los paisanos y oficiales no adictos entregar cuantas armas posesen. Entrada la noche, se oyeron algunos disparos de fusilería que partían de la ciudadela, sin que se sepa contra quién iban dirigidos; pero ocasionando, sin duda inadvertidamente, la muerte del cabo de artillería, que ya se había puesto los galones de sargento.

Los ocho ó nueve individuos de artillería que había en los fuertes fueron obligados por los insurrectos á continuar en ellos, sin duda para que les enseñasen el manejo de los cañones, por no poder disponer de ningún oficial del cuerpo. Constituida ya el día 10 la junta revolucionaria, publicó un segundo bando, que no difería del anterior sino en decir secta romana donde en el primero decía iglesia romana, en desaparecer ya el incógnito del nuevo brigadier que firmaba Francisco Foncuberta, y en terminar el bando con las palabras ¡Viva la república española!

El día continuaba sin novedad; pero el espíritu de los sublevados iba decayendo de tal manera, que comenzaron las deserciones. Los sublevados, dueños del telégrafo desde las nueve de la mañana anterior, y apoderándose de la correspondencia oficial, no recibían, al parecer, las noticias que ellos esperaban; esto es, que el resto de España hubiese secundado el movimiento, lo cual, unido al rumor que se aproximaban fuerzas del Gobierno, fué causa de que todos determinaran abandonar los fuertes y la plaza. En efecto, después del medio día así lo hicieron, dirigiéndose los carabineros en dirección á Cerdeña, y hacia Andorra los demás.

Al llegar estos últimos á la Farga de Moles, línea divisoria entre España y la mencionada república, parte de los soldados comenzaron á murmurar y quejarse de los jefes, que decían haberles engañado, y se dividieron en dos bandos, compuesto el primero de los catalanes que en el batallón había, que con sus jefes pretendían seguir adelante, y el segundo de navarros, que en su mayor parte querían volver á la Seo de Urgel y rendir las armas, poniéndose á merced del Gobierno español.

El resto continuó su camino hasta llegar á San Julian. Arregandolos allí por el teniente coronel, entregaron la bandera del batallón, diciendo que la rendían sin mancha alguna; hicieron entrega igualmente de las armas al cónsul de la población, y siendo ya entrada la noche, fueron alojados y se retiraron á descansar.

Al día siguiente, al amanecer, volvieron á la Seo los jefes y oficiales no sublevados, juntamente con el juez de primera instancia y el Sr. Bergés. Los sublevados continuaban en San Julian muy desanimados en su mayor parte y arrebatados casi todos. Unos pretendían volver á la Seo y presentarse al Gobierno español, otros querían internarse en Francia, y otros, finalmente, á cuya cabeza se hallaba el teniente coronel, pedían las fuesen devueltas las armas y marchando camino de Civís, formar una partida, confiando en que muy pronto habían de recibir noticias más favorables de la causa que defendían.

Los soldados recibieron de sus jefes el socorro de cinco pesetas cada uno, y á los pocos momentos comenzó á cundir la noticia de que el Gobierno de S. M. había concedido indulto á los cabos y soldados, si se presentaban á la columna del general Cuenca, que á marchas forzadas se dirigía hacia la Seo. Los soldados dudaban de tanta dicha para ellos, desconfianza que trataban de alimentar algunos de sus oficiales y sargentos. Pero era verdad; el señor ministro de la Guerra había oficiado al gobernador militar de Lérida, éste al Ayuntamiento de la Seo y aquel lo notificó al presidente de la audiencia de esta ciudad, que se hallaba en San Julian, quien, poniéndolo en conocimiento de las autoridades del Valle, se comunicó á las tropas, que, no pudiendo ya dudar de la verdad del indulto, se apresuraron á reclamar las armas, y, aunque no les fueron devueltas, regresaron á ésta.

Tristes escenas presenciábamos entonces, pues si bien no faltaron oficiales y sargentos que trataron de convencer á los soldados de que continuasen con ellos, fueron los menos, toda vez que la mayor parte de ellos, con las lágrimas en los ojos, les aconsejaban que no dejasen perder aquella ocasión, en que tan benigno se mostraba el Gobierno de S. M., ya que ellos se hallaban reducidos á la triste situación de expatriados, lejos de sus familias ó arrastrando con ellas una vida errante y miserable.

Así lo hicieron, mientras los jefes, oficiales y sargentos emprendían el camino para Francia. ¿Qué había sucedido mientras tanto en Seo de Urgel? Apenas salieron de ella los sublevados, volvió á constituirse el Ayuntamiento con los individuos que allí habían quedado, se organizaron patrullas de paisanos, que recorrieron la población, tranquilizando así á sus pacíficos moradores, y la fuerza del smatén de Castellciutat tomó posesión de los fuertes, completamente abandonados, uniéndoseles luego algunos de ésta.

La columna del general Cuenca que había pernoctado en Alp y á marchas forzadas se dirigía á ésta, envió delante una fuerza de cien caballos del regimiento de Tetuan, mandada por el teniente coronel D. Julian Barbas, que llegó aquí á la una y media de la tarde, juntamente con el mencionado general, siendo alojado inmediatamente en el cuartel de San Julian.

jada inmediatamente: al anoecer llegó el batallón de cazadores de Alfonso XII al mando del comandante Luengo, que fué igualmente alojado. El resto de la fuerza, que lo componían el regimiento de Aragón con el brigadier Rodríguez Blanco y la quinta batería del primer regimiento de montaña, retrocedió desde Alp por haber tenido noticia de que no hacía falta en esta ciudad, completamente pacificada.

Aparte de esta relación, el periódico de la Seo consigna que, mientras los sublevados permanecieron en la población, no causaron daño alguno en casas ni personas, y que el oficial de telégrafos, D. Faustino Medina, encargado de la estación, se apresuró á participar á Lérida el suceso antes de que la estación cayera en poder de los insurrectos, comunicando luego con el Gobierno, á pesar de la vigilancia de que era objeto, cuantas veces se le ofrecía oportunidad para ello.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Eugenio Ballinas.

Guerra.—Real decreto autorizando á la fábrica de Trúbia para que compre varias partidas de hierro con destino á ensayo. —Otro disponiendo que D. Joaquín Riquelme pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército. —Otro encargando á D. Fructuoso de Miguel del despacho ordinario del ministerio de la Guerra y de la subsecretaría á D. Joaquín de Ceballos.

Marina.—Real orden proveyendo varias vacantes de médico en el cuerpo de Sanidad de la armada. Hacienda.—Real orden resolviendo los expedientes sobre rebaja en el cupo de consumos de los Ayuntamientos de Villoslada de Cameros, Casavieja y Capsech. Fomento.—Real orden disponiendo que se provea por traslación la cátedra de farmacia químico-inorgánica de la Universidad central.

Telegramas de la mañana. París, 17.—Los periódicos ministeriales desmienten que el Gobierno español haya hecho reclamación ni indicación alguna respecto al Sr. Ruiz Zorrilla. Frosdorf, 17.—El conde de Chambord continúa cada vez más grave. La noche última ha sufrido mucho. Roma, 17.—Continúan las negociaciones entre este Gobierno y el de Marruecos. Es inexacto que la legación italiana en Tánger retirara su pabellón.

Salgo, 17.—La guarnición francesa de Nandinh ha hecho una nueva salida, causando numerosas pérdidas al enemigo. El Cairo, 17 (recibido el 18).—Corre el rumor de que ha surgido una crisis ministerial en Egipto. Se cree que Riaz-Baja se encargará de la formación del nuevo Gabinete. Alejandria, 17 (recibido el 18).—El cólera continúa disminuyendo en el Cairo, y aumentando en Alejandria.

Ayer ocurrieron seis defunciones de dicha epidemia en el Cairo, y 41 en esta ciudad. Tánger, 18.—El sultán de Marruecos no ha contestado aún al ultimatum que le ha dirigido Italia. Se cree, no obstante, que Marruecos dará completa satisfacción á aquel reino. El Gobierno italiano reclama el pago de los gastos que le ha ocasionado el envío de la escuadra á Tánger. Calcuta, 17.—El cólera toma incremento en la India.—Fabra.

Llegan noticias bastante desconsoladoras acerca del desarrollo que la langosta está adquiriendo en las provincias de Ciudad-Real y Granada. En los campos de Yegen, de esta última provincia, ha aparecido una numerosa plaga que ha destruido gran parte de la cosecha. Según los periódicos de la capital de la vecina república, el Ayuntamiento de Paris ha adoptado definitivamente el alumbrado eléctrico, por incandescencia, en sustitución del gas para todas las dependencias del municipio.

La respuesta del presidente de la república francesa á Leon XIII, fué entregada á Su Santidad por el embajador de Francia cerca de la Santa Sede, que para esto ha permanecido en Roma. Ann cuando la prensa del Vaticano guarda sobre ella absoluto silencio, se sabe que, deferente en la forma y dando esperanzas de una conducta más benévola hacia la Iglesia, no responde en la cuestión de principios á todo lo que esperaba de un Estado católico el padre común de los fieles.

En la playa del Sardinero ocurrió en la mañana del miércoles una desgracia. Varios jóvenes se alejaron mar adentro nadando, sin observar que había fuerte resaca y que la mar rompía bastante. Apercibidos del peligro quisieron retroceder sin conseguirlo todos, pues dos quedaron sin fuerza para lograrlo. Algunos baneros se lanzaron en su auxilio; pero á pesar de su diligencia y esfuerzos, sólo lograron salvar á uno casi exánime.

El que ha perecido ahogado es el Sr. Losada, hermano del director de El Cantalro, de Torrelavega. La impresión que ha producido esta desgracia ha sido tristísima. La autoridad popular de la Seo de Urgel, publicó el siguiente bando: «Don Gaspar Bergés, alcalde constitucional de esta ciudad; Hago saber: Que según comunicación que acabo de recibir del Excmo. Sr. General de operaciones del ejército de Cataluña, el indulto concedido á los cabos, soldados del ejército y carabineros, se hace extensivo y se concederá á los paisanos que lo soliciten si no fueron mozaes.

Lo que se hace público por medio de este pregón á los efectos consiguientes.—Seo de Urgel 12 de Agosto de 1883.—El alcalde, Gaspar Bergés.» Don Carlos de Borbon llegó anteayer á Vi-

reggio (Toscana) reuniéndose con su esposa. Le acompañaba un titulado general español. Los viticultores franceses no cesan de elevar exposiciones á su Gobierno pidiendo protección para poder sostener una ventajosa lucha con los vinos que se exportan de España é Italia. Los que más se distinguen en estas peticiones proteccionistas, son los viticultores del departamento L'Herault, pues no pasa ni una semana sin que algún gremio ó cámara sindical adopte algún acuerdo referente á este particular.

En vista del creciente desarrollo de la viruela en Fabara (Aragón), la junta de Sanidad ha mandado cerrar las escuelas públicas. Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales: Alcázar, 17 (11'6 noche).—Ha llegado sin novedad S. M. el rey y sale en este momento, 11'7 noche. Alejandria, 17 (6'30 tarde).—El cónsul de España al ministro de Estado: Hoy han ocurrido 40 defunciones. Glasgow, 17 (5'40 tarde).—El cónsul de España:

El estado sanitario continúa sin alteracion. Valenga, 17 (7'59 tarde).—El Sr. Castelar, acompañado de población en población por sus correligionarios y amigos, ha llegado esta tarde de Santiago. Pernocará en la fonda de Pico y continuará su viaje. Huesca, 17 (8'40 noche).—La noche anterior ha sido robada la Iglesia del pueblo de Baells, llevándose los ladrones varios objetos sagrados.

Detalles del robo del tren. Los periódicos de Barcelona traen minuciosos pormenores sobre el asalto dado por unos bandidos al tren de la línea de Francia número 14, entre aquella población y Granollers, y de uno de ellos tomamos la siguiente reseña: «Algunos de los ladrones, armados seguramente con pistolas y puñales, tomaron pasaje en Barcelona, y se sentaron en distintos wagones entre los demás pasajeros, que no eran tan numerosos como de costumbre, por no haber enlazado el tren en cuestión con el correo de Valencia, que debía llegar á esa á las diez y diez. No obstante, iban en él más pasajeros para esta villa que de ordinario, por haber dado la coincidencia de haber sido ayer vispera de una festividad que suelen aprovechar las familias para visitarse mutuamente.

En el Clot, cuatro sujetos desconocidos, tomaron asiento en el tramo ocupado por la pareja de la Guardia civil. El tren no debía pararse hasta esta villa; pero, al pasar por el sitio anteriormente indicado, es decir, apenas llegado á Lo trench, creyeron los viajeros que de un coche de segunda clase un sujeto sospechoso había hecho una señal consistente en el disparo de un cohete, y así debió ser, por cuanto en el interior del mismo coche se percibió en seguida un olor muy pronunciado de azufre, pólvora ú otra sustancia análoga quemada.

Pocos momentos después se conoció que la locomotora moderaba su fuerza, y no tardó mucho en pararse el tren. En aquellos instantes, el desconocido, presunto autor del disparo del cohete, fué el que más se dolió, suponiéndose temeroso de que pudiesen ser robados. Sonaron entonces algunos tiros, que no pasarían de ocho, y que se supone fueron cambiados entre la pareja de la Guardia civil y los foragidos. Uno de los guardias recibió un foganazo en la cara, no habiendo podido averiguar á punto fijo lo que hicieron, porque pertenecen al puesto de Port-bou, y en el estado en que se hallaban continuaron su camino. Créese, sin embargo, que se defendieron cuanto pudieron, así de los ladrones de fuera como de los que había en su mismo wagon y que subieron en el Clot, viéndoseles después echados y boca abajo en el suelo, actitud que también guardaban el maquinista y el fognista, guardados, como puede suponerse, por centinelas de vista de aquellos desalmados.

En esta disposición empezó el saqueo. Los ladrones, armados de retacos ó de otras armas, fueron penetrando en las tramas de los wagones sin orden ni concierto y unos después de otros. Pidieron á los pasajeros el dinero y joyas que llevaran, con la prevención de que no respondían de la vida de los que no dieran cuanto llevaban, á cuyo fin después pasarían una requisa, como la pasaron. No se sabe á punto fijo á cuánto asciende lo robado.

Es, sin embargo, de entidad, si bien no tanto como habría sido seguramente sin la contingencia de que hablo antes, de no haber enlazado con el tren robado el de Valencia. Como siempre que tales cosas suceden, cuéntanse curiosos episodios é interesantes detalles, que conviene conocer. Dícese que los ladrones iban regularmente vestidos, y alguno de ellos llevaba un pañuelo ó venda blanca á manera de barboquejo. Debían llamarse por número, pues á uno se le oyó llamar y darse por entendido por el número veinte.

Con preferencia se apoderaron de los bolsillos, relojes y sortijas. Un caballero salvó una cantidad respetable en billetes de Banco, escondiendo estos valores en una de sus botinas. Otro caballero echó 400 duros en la caja de la vidriera del wagon, y así se libró de que le fuesen robados, al igual de un magnífico reloj y leontina de oro, que juntos no valdrían menos de 380 duros.

A un francés le quitaron 6.000 pesetas en dinero. No penetraron en el furgón de equipajes, y á esta circunstancia debió un inglés el haber salvado 43.000 pesetas que llevaba en una maleta. Entre los viajeros debió hallarse alguno de los agraciados con las condecoraciones italianas que trajo el Sr. Rius y Taulet de Madrid, porque al enumerar lo que había salvado citaba una de dichas condecoraciones que debía haber recibido dos ó tres días atrás.

Un pasajero de esta villa, al recelar que iban á ser robados, saltó del wagon y se escondió en la maleza, permaneciendo allí hasta que los bandidos hubieron terminado su tarea. Una pobre señora que viajaba con su mar-

do, quiso salvar un magnífico reloj de éste, y con tal objeto lo metió en su seno. Lo hizo, empero, de modo que un ladrón se apercibió de la leontina, y tirando de ella, la despojó de aquella prenda. Se dice que á otra señora le arrancaron las sortijas y los pendientes, dañándole las orejas, sin arrebatarle una rica joya que llevaba en el pecho.

Un amigo mio dió buenamente el dinero que llevaba, é iba á hacer lo propio con un reloj de plata. Este, sin embargo, agradó poco á los ladrones, y bastó que aquel dijera ser una prenda de familia para que se lo concedieran. También á otro pasajero le dejaron con el reloj por ser de plata. Pero con el reloj le dejaron la leontina, que creían de quincalla, siendo así que era de oro y que valdría unos 400 duros ó más.

Doliéndose un viajero de tener que continuar el camino sin llevar dinero, los ladrones le entregaron un duro, y á otro que hizo lo propio le dieron seis reales. Cuando aquellos cafes estuvieron hartos de botín, el tren continuó su marcha, y entonces los viajeros observaron que la pareja de la Guardia civil había sido desarmada.

La dificultad sería con que ha de ir tropezando cada día más el comercio de cigarrillos desde nuestras provincias de Ultramar, se halla en el rápido desarrollo de la elaboración de este producto en diferentes puntos de Europa. Alemania, Bélgica, Holanda, se llenan de fábricas que presentan cajas de tabacos con marcas propias ó marcas de la Habana, y en los escaparates de los comerciantes en grande del mismo artículo en Amsterdam y otras ciudades, se observan por cada muestra de Cuba, dos de las comarcas citadas. Los cigarrillos trabajados en Puerto-Rico y en Filipinas, tienen todavía menor representación.

Las opiniones comienzan á dividirse acerca de la bondad y excelencia de unos y otros artículos, siendo comun encontrar personas competentes que dan la preferencia á los productos europeos sobre los más famosos de la prira de nuestras Antillas: el holandés de Uric, jefe de una de las más importantes agencias dedicadas al comercio de tabacos, se expresa siempre en el indicado sentido. Unase á lo anterior la enorme diferencia de precios que existe entre unos y otros; el que conozca los de los tabacos habanos creará verdaderamente imposible que algunos de los fabricados en Amberes ó en Breslan, dotados de buen aspecto, con regular aroma, y una suavidad que los hace muy preferibles para los que no son inteligentes en primera línea, se vendan por cantidades que no llegan al quinto ó al cuarto de lo que se gasta en aquellos.

El Estandarte publica algunos de los párrafos de la conversación tenida en Carlsbad entre el Sr. Cánovas y un amigo del Gaulois. Hé aquí algunos de los más interesantes: «No pienso volver á España, dijo, según el corresponsal, el Sr. Cánovas, hasta mediados de Setiembre, por lo ménos, lo cual quiere decir que no trato ni poco ni mucho de volver á encargarme de los negocios públicos. Por otra parte, ¿quién querría aceptar la herencia del ministerio Sagasta, ántes de que se haya hecho la liquidación con la situación actual? Los acontecimientos que han comenzado en Badajoz demuestran, sobre todo, que nuestro país no puede marchar sin Gobierno... Han evidenciado de la manera más triste lo que ya sospechaban las personas entendidas, á saber: el abandono...»

En España, cuando el Gobierno duerme, todos los funcionarios civiles y militares roncán...» Afírmase en los círculos diplomáticos, que en la entrevista imperial de Ischl, que ya ha tenido lugar á estas horas, el emperador y la emperatriz de Austria habrán anunciado confidencialmente al de Alemania el proyecto de enlace de la archiduquesa Valeria con el heredero del trono de Portugal, lo cual hace entrar naturalmente á esta nación, que tantos agravios ha recibido de la Francia en Kongo, en el círculo de las alianzas de la Europa central.

No parece que el rey Humberto sea extraño á estos proyectos matrimoniales. Su hermana la reina Pia, con los duques de Braganza y Oporto, está en Alemania. No sería imposible que el segundo de los príncipes de Portugal se enlazase más tarde á su prima hermana Maria Leticia.

En contra de lo que se ha dicho días pasados, se asegura que O'Donnell, el asesino de James Carey, será entregado á Inglaterra, aunque no pueden inhibirse en absoluto de intervenir en esta causa los tribunales coloniales, por haberse cometido el delito que la motiva en alta mar, á ocho ó diez leguas del territorio colonial.

Ha muerto, á la edad de 88 años, uno de los más célebres y respetables misioneros ingleses, el doctor Moffat, suegro de Livingstone. Poseía el doctor Moffat una voluntad de hierro, como pocos hombres. Pasó cincuenta y cinco años enseñando á los hotentotes y á los bechuanes, no solamente la religión, sino las artes y oficios de los pueblos europeos. Entre los numerosos hechos de este constante obrero de la civilización, merecen señalarse los dos siguientes: Construyó por sí mismo una iglesia. Después aprendió la lengua de los bechuanes para traducir la Biblia á este difícil dialecto; pero no encontrando en Cape Town cajistas que le hicieran la obra, ejecutó él solo la composición tipográfica de su traducción.

Nueva pesquería de perlas. Promete ser de las más ricas del mundo la que se acaba de descubrir en un paraje del Golfo de Méjico, que no precisan las noticias, sin duda para que no acudan á explotarla demasiadas gentes. Una ostra pescada en Diciembre último, contenía una perla que se supone sea la mayor que existe. Pesa 75 quilates y la ha comprado un joyero en 14.000 duros, suma muy inferior á la que vale. Se ha pescado otra de 47 quilates, de color y de forma, que en el sitio mismo ha sido pagada en 3.000 duros.

Se cree, por esas muestras, que existen allí depósitos antiguos y extensos. Reina gran excitación en las orillas del golfo, es decir, que todo el mundo acude a tomar parte en el bo-

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido pensión del Monte-pío militar, a doña Clara Juzgado y Bermejo, María Gonzalez Coto, Salvador Ferrer Juan, Eustaquia Gomez Villante, Encarnación Fernandez Ontumero, José Silvert y Albalat y esposa, Manuel Otero, Juan Sanchez Casado y esposa, Manuel Gonzalez Aydillo, Josefa Garcia Bustillo, y tramisión de pensión a doña Dolores Trujillo y Sanchez.

Se ha dispuesto se nombre una comisión de jefes de Caballería, presidida por el director, para estudiar la conveniencia de la traslación a Córdoba de las escuelas de equitación y herederos.

Circula la noticia de que al fin los hermanos Corti han contratado a nuestro compatriota el célebre tenor Gayarre, a fin de que el público parisien tenga el placer de admirar las sorprendentes cualidades que dicho artista posee.

El Ayuntamiento de Madrid ha dispuesto que la tasación de las apropiaciones y expropiaciones de casas, se hagan por la junta facultativa en pleno.

Escribe un periódico: «Ayer tarde se decía que si el Sr. Valera insiste en no aceptar el cargo de ministro plenipotenciario en Washington, le sería ofrecido al Sr. Mendez Vigo.

Ha sido robada la caja municipal de Posada de Rubielos (Salamanca), llevándose los ladrones 7.296 pesetas. Para efectuar el robo, forzaron la puerta principal de las casas consistoriales y la de la secretaria, y fracturaron el arca.

Telegramas de Motril dan cuenta de que el juez por la tarde se desprendió el cerro llamado Salto del Gato, arrastrando en su caída todo el trayecto de la acequia que hay por bajo de dicho sitio.

El Ayuntamiento en pleno, acompañado de personas peritas, se trasladó al referido punto, y todos vieron con profunda pena, que el desprendimiento ocurrido era de suma importancia, pues abrazaba una extensión de 104 metros, y que amenazaba nuevos desplomes, a causa de la multitud de grietas que hay en todo el indicado cerro.

Dícese que el hundimiento lo han ocasionado las filtraciones de la acequia próxima.

La ciudad se encuentra en un gran conflicto por la falta de aguas, pues el canal de las potables está también roto.

El señor conde de Xiquena ha dado orden para que las fuerzas de la Guardia civil, reconcentrada en esta provincia con motivo de los últimos sucesos, salgan inmediatamente a cubrir sus respectivos puestos.

Por conducto autorizado, ha sabido La Correspondencia que el administrador subalterno de estancadas de la Seo de Urgel tuvo precisión de entregar a los sublevados de aquella plaza los fondos de Hacienda; pero que antes de que las fuerzas se internasen en Francia, le fueron devueltas por el jefe de los insurrectos, sin faltar un sólo céntimo.

Durante el pasado mes de Julio se dieron en la playa del Sardinero 13.600 baños.

Aún continúa la huelga de carpinteros de la Coruña, pues sólo un maestro logró entenderse con sus operarios.

En la madrugada del día 14 falleció en Cénita el llavero de la cárcel, a consecuencia de los efectos destructores de una disolución de fosforo, que tomó en un momento de excitación alcohólica.

Leemos en un periódico valenciano: «Dicen algunos, que al confinado Casalta le sucederá lo que al bandido Pancho Ampla; esto es, que ha sido indultado una vez, y que se le ahorrará de resultados de la causa que aún se le sigue por los tribunales ordinarios.

No lo creemos.»

Dicen de Valls, que sobre las ocho de la mañana del miércoles, se sintió en aquella población un temblor de tierra que duró unos cuatro segundos, sin que, afortunadamente, haya ocurrido la menor desgracia en las personas, ni desperfecto alguno en las casas.

Los motines de Viena y Buda-Pesth

Todo el mundo se pierde en conjeturas sobre el objeto de la manifestación llevada a cabo el día 10 por 4.000 obreros de Viena y los alrededores. ¿Qué iban a buscar delante de la prefectura de policía, y quién había puesto en movimiento aquellas masas de obreros que a las ocho formaban compactos grupos frente a la iglesia?

obreros y había tomado sus medidas para dispersarlos rápidamente.

Después de dos insinuaciones y excitaciones para que se retirasen, los manifestantes no daban muestras de moverse, y comenzaron a atacar a los agentes a pedradas. Estos contestaron con sablazos, y hubo heridos de una y otra parte.

Se dan diferentes versiones acerca del número de heridos; pero debe ser considerable, pues intervino un escuadrón de dragones, cargando contra los manifestantes, que habían huido de la policía para volver a formarse en falange ofensiva en una plaza vecina.

Un batallón de infantería que estaba también sobre las armas, contribuyó mucho al restablecimiento del orden.

Se habla de que han sido detenidas 42 personas, entre ellas 14 heridos, y se atribuye esta zozobra a excitaciones de agitadores, a quienes han servido de pretexto las reiteradas confiscaciones de los ejemplares de un periódico socialista titulado *Zukunft* (Porvenir).

En la capital de la Hungría, el antisemitismo ha logrado desencadenar las pasiones, y en la noche del 8, una turba de amotinados pudo a su sabor, saquear, destrozar y demoler diferentes casas, hoteles y tiendas de judíos, por espacio de tres cuartos de hora.

Desde entonces, gran número de calles y plazas de Buda-Pesth están ocupadas continuamente por la policía y tropas, y aún así, no se logra impedir que diariamente se cometan nuevos excesos.

Para formarse una idea de la gravedad de estos desórdenes, baste saber que en la noche del 9 se temía que el populacho amotinado lograra apoderarse del gasómetro para cerrar los conductos del gas y dejar la población a oscuras. ¿Con qué fin? No es difícil comprenderlo.

Han roto más de una farola de gas, y en la calle de Sandor se ha hecho armas contra la policía.

No hay para qué decir que las casas de donde sale un tiro para la policía son registradas inmediatamente de alto a bajo; pero nunca se encuentra a nadie.

También se han hecho numerosas prisiones y se han tomado las medidas más enérgicas a fin de evitar nuevos desórdenes.

En Barcelona ha circulado, como muy válido, el rumor de que el ex-cabecilla Saballs había sido asesinado en Niza.

Un periódico inglés da cuenta del viaje de prueba hecho recientemente de Temple a Greenwich, por una lancha movida por electricidad acumulada. El arquichuelo, que media tan sólo 40 pies de largo, era de acero galvanizado, y recibía la fuerza motriz de unas máquinas dinamo-eléctricas, sistema Siemens, colocadas a popa.

La electricidad se obtiene de unos acumuladores Valkmar, colocados bajo el piso del bote, donde no sólo no causan estorbo, sino que sirven de lastre. El fluido acumulado era suficiente para un viaje de seis horas a una velocidad media. La lancha llegó a Greenwich en tres cuartos de hora.

La filoxera continúa haciendo estragos en el distrito de Villardeos (Orense), sin que por ahora haya acudido el Gobierno con los auxilios que se prodigan en otras provincias.

Circulan por Madrid rumores acerca de un hecho muy original ocurrido en el Saladero; nosotros referiremos lo que de público se dice, sin perjuicio de hacer las rectificaciones oportunas a su tiempo.

Es el caso, que cierto ingeniero preso, timador, según se asegura, fué encerrado en una sala de pago, y sus compañeros de habitación le exigieron que les convidara, según es antigua costumbre del último que ingresa en tales estancias.

El timador manifestó que no tenía dinero, pero que eso no era un obstáculo para convidarles si le entregaban recado para escribir ocho ó diez cartas; proporcionáronse los sus compañeros, y entonces escribió el timador la epistola siguiente, sacando de ella varias copias iguales:

«Querida hermana: estoy preso en el Saladero, ignora la causa de mi prisión; tengo en el forro de esta levita cinco mil duros en papel y como temo que esta gente me los robe, deseo entregártelos; ven tú misma ó mándame una persona de toda tu confianza con otra levita, y entréale 400 reales en plata por si algo puede ocurrirme, y yo le daré esta prenda en donde tengo los cinco mil duros.

Tu hermano...»

Aquí ponía el timador su firma. Una vez las copias escritas, pudo conseguir valerse de alguien que las fuera arrojando con descuido en diversas calles.

No tardó mucho tiempo sin que se presentara una mujer en la cárcel deseando ver inmediatamente al preso en cuestión, asegurándole que venía de parte de su hermana a recoger una levita, y entregándole otra, más los 400 reales.

Preguntó el timador por qué no había venido su supuesta hermana, a la cual respondió con notable sangre fría la improvisada mensajera que era tal el dolor que le había causado saber que estaba preso, que, víctima de un síncope, permanecía en casa.

Entregó el timador su levita, recogió la otra prenda y los 400 reales, y a los pocos momentos se repitió esta escena con otra mujer que también decía venir de parte de su hermana, trayéndole otros 400 reales, y fué lo bueno que en este punto llegó el marido de la primera mujer que había descubierto la farsa, y reclamaba los veinte duros que le habían estafado; se asegura que este es un municipal.

En resumen, el desenlace de esta farsa parece que fué muy triste, y aún se asegura que hubieron palos y mayores excesos.

Esta noticia es de la Agencia *Expres*.

Las fragatas *Lealtad* y *Carmen*, procedentes del Oeste, se dirigían ayer hacia el Ferrol.

El consejo penitenciario es probable que se reunir el lunes.

Hoy, a las doce, le han sido robadas por el procedimiento del timo, 250 pesetas a una mujer, en la calle de Barrio-Nuevo, esquina a

la de la Concepción Jerónima, dándole en cambio dos paquetes que contenían otras tantas barras de plomo.

Los timadores no han sido habidos.

A la una de la madrugada, y mientras dormía tranquilamente en la plaza del Humilladero un forastero, le fueron sustraídas del bolsillo que tenía en la faja 26 pesetas.

El caso fué cogido *in fraganti* por los agentes de la autoridad, llevándolo a la prevención.

Las 26 pesetas no fueron habidas.

Resoluciones del Ministerio de la Gobernación: Reales órdenes devolviendo los expedientes sobre las elecciones verificadas en Coles, Baudoparos, Junquera de Ambia, Maside (Orense), Alcañices (Zamora), Camariñas (Coruña), Ullá (Gerona), Alcantud (Cuenca), Nogales (Badajoz) y Villanueva de la Vera (Cáceres), para que las comisiones provinciales respectivas confirmen ó modifiquen sus fallos,

—Idem id., devolviendo los expedientes instruidos sobre incapacidad de un concejal de cada uno de los Ayuntamientos de Lepe (Huelva), San Martín de Sarroca (Barcelona) ó Hiniesta (Zamora), a fin de que las comisiones provinciales respectivas determinen lo que proceda en justicia.

Ha sido suspendido en su destino el alcalde de la cárcel de Albuñol (Granada), a consecuencia de habersele fugado unos presos.

Esta mañana fué detenido un muchacho de nueve años en la calle de la Montera, por haber robado un quinqué de metal de la escalera de la casa núm. 28 de la citada calle.

Su ayudante, que apeló a la fuga, no fué habido.

Esta mañana, a las nueve, ha tenido lugar una desgracia en la calle de la Lealtad, número 7.

Hallándose trabajando un albañil, joven de 18 años, llamado Dionisio Ayuso, en el piso cuarto de la casa en construcción más arriba citada, tuvo un desvanecimiento y se precipitó desde dicho piso a la calle, quedando cadáver en el acto y completamente destruido su cuerpo.

Últimas noticias.

Segun telegrama de nuestro corresponsal en Valencia, el rey llegó esta mañana a las diez a aquella población, siendo recibido de la manera más entusiasta, y con las mayores muestras de júbilo y respeto por una muchedumbre en la que se veían representadas todas las clases sociales.

El rey atravesó a caballo la población, dirigiéndose inmediatamente a la catedral, en la que se cantó un *Te-Deum*, y a visitar después la iglesia de los Desamparados.

Acto continuo revisó las tropas que estaban preparadas en línea de masa, y en estos momentos volvió S. M. a ser objeto de las más entusiastas aclamaciones del ejército y del pueblo, en el que había representantes de todos los partidos políticos, hasta de los republicanos.

La mayoría inmensa de las gentes sensible de aquella ciudad, ha querido hacer una protesta significativa contra los últimos sucesos, con sus manifestaciones de simpatía y adhesión al monarca.

D. Alfonso quería haber salido hoy mismo para Barcelona; pero atendiendo a los deseos de la población, que quiere obsequiarle con una función de teatro y otros festejos, ha demorado su salida de Valencia hasta el lunes próximo.

También nos dice nuestro corresponsal que en todas las estaciones de la línea, y con especialidad en Alceira, se ha saludado a S. M. el rey con entusiasmo a la vez que con respeto.

Después de recibir estas noticias de nuestro corresponsal, se nos han facilitado en los centros oficiales los siguientes telegramas: «La Encina, 18 (8 mañana).—El gobernador al señor presidente del Consejo de ministros.

En este momento acaba de pasar el tren real. S. M. va descansando. No hemos tenido el honor de hacerle presente nuestros respetos, rogando al ministro de la Guerra lo hiciera en nombre de las comisiones de la Diputación provincial y Ayuntamiento, que me han acompañado desde Alicante.

Valencia, enlace, 18 (9'23).—S. M. el rey ha llegado en este momento, siendo recibido con entusiasmo por la concurrencia que llena el andén.

Valencia, 18 (12 mañana).—A las nueve y veinte minutos llegó S. M. el rey siendo recibido en la estación por el arzobispo, Diputación, Ayuntamiento y comisiones de todas dependencias y sociedades.

Inmediatamente salió de la estación, y a caballo, a gran distancia de la numerosa escolta de oficiales generales y demás que le acompañaba, se dirigió a la catedral seguido del pueblo que le aclamaba sin cesar.

En los pueblos de la línea ha sido victoreado con entusiasmo.

Reina gran animación, y es muy difícil el tránsito por las calles de la capital.

A las diez de la mañana se recibió el telegrama siguiente, dirigido por el señor ministro de la Guerra al presidente del Consejo de ministros: «Acabamos de llegar a Valencia; a pesar de las órdenes que se habían corrido para que no saliera nadie a las estaciones, toda la población del tránsito y de los puntos algo lejanos han salido a saludar a S. M. el rey con un entusiasmo indescriptible. No puede haber protesta más solemne contra los sucesos recién pasados.»

Telegramas oficiales: Villalva, 18 (9.10 m.).—S. M. la reina ha llegado sin novedad a la hora reglamentaria, continuando su viaje a la Granja.

San Ildefonso, 18 (11.40 m.).—Acaba de llegar S. M. la reina, y en silla de posta el ministro de Marina.

Hasta el próximo Enero no reirá en Cuba la nueva ley provincial; en el último Consejo de ministros no pudo continuarse su examen y se verificará en el próximo regularmente.

El gobernador de Valencia y el de Alicante salieron anoche a las once para Venta la Encina con objeto de esperar a S. M. el rey.

Esta mañana a las siete partió S. M. la reina para la Granja; los ministros, los subsecretarios, varios generales y otras personas importantes bajaron a la estación.

El marqués de Sardoal ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Sagasta esta tarde.

El rey no se detendrá en Tarragona para revisar las tropas, como indican algunos periódicos, porque no hay en aquella ciudad más guarnición que la del presidio, y es muy escasa.

El director de Sanidad señor Torres, se ha agregado a la comitiva régia en Valencia, y continuará en ella hasta que S. M. regrese a esta corte.

Cada vez se reciben más datos que demuestran que el movimiento insurreccional reciente no ha sido puramente militar, aunque las apariencias procuren desvirtuar esta afirmación.

La causa del fracaso la atribuyen los revolucionarios a la junta directiva de la sedición de Valencia, que quiso retrasar el movimiento, y dio lugar a una gran confusión entre los trastornadores de otras provincias.

El fracaso, no obstante esto, la atribuye la generalidad, como ya hemos indicado en días anteriores, a lo descabellado del propósito y a la sensatez del país, que trabaja, produce, reflexiona y desea ante todo la tranquilidad pública.

Síguese discutiendo en los círculos sobre la oportunidad de levantar la suspensión de las garantías constitucionales en todo el reino.

Se ha teleografiado la llegada del rey a los representantes de España en el extranjero.

Ha llegado a Madrid nuestro respetable amigo el señor general Cassola, y el lunes tomará posesión del cargo de director general de Artillería.

El general Sr. Prendergast debe llegar a Madrid en la semana próxima.

Telegramas de la tarde.

Londres, 18.—Un despacho del virey de la India inglesa, dice que el cólera toma grandes proporciones en aquel país.

Añade que durante la última quincena de Agosto han ocurrido 202 defunciones del cólera sólo en Bombay.

Nueva-York, 18.—Ha terminado la huelga de telegrafistas, volviendo todos a desempeñar sus puestos.

Londres, 18.—El embajador de Francia, Sr. Waddington, celebró ayer una larga conferencia con el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra.

Se asegura que en esta conferencia el embajador francés dió cuenta de las últimas noticias relativas al incidente surgido en Tamatave (Madagascar) entre el almirante francés y el consúl de la Gran Bretaña.

París, 18.—En el choque ocurrido en Holanda no ha resultado ningún viajero muerto. Solo uno de los maquinistas falleció a consecuencia de las heridas.—*Fabra*.

Espectáculos.

ZARZUELA.—La empresa del Sr. Arderius, cuyo deseo de dar a conocer al público madrileño todas las novedades y espectáculos que llaman más la atención del mundo artístico, tantos aplausos merece, inaugurará el 1.º de Setiembre una nueva temporada para poner en escena el gran espectáculo coreográfico *Excelsior*.

Madrid será la tercera capital del mundo que logre verle puesto en escena.

Hé aquí la lista, que ayer prometimos publicar, de la gran compañía de baile italiano: Director de orquesta, José Vicente Arche.—Director, Carlos Coppi.—Celebidad coreográfica, Giovannina Limido.—Primeras bailarinas absolutas de rango francés, Anunciata Legnani, Eugenia Franzoni.—Primera bailarina absoluta de rango italiano, Amalia Ortega.—Primer bailarín de género francés, Giovanni Gado.—Primeros mimicos absolutos, Antonio Monti, Maria Cipriani, Gaetano Cina.—Primeros mimicos, Enrico Bianciferi, Emma Zisch, Antonio Barni.—Mimicos, Rafael Figal, Benjamin Aguiare, Luis Gonzalez.—Primeras bailarinas, Mecherini, Argia, Malagoli, Vinallo, Costa Calvagno, Cappelotti, Colombo, Fabbri.—Primeros bailarines, Giovesi, Guiducci, Mariani (G.), Mariani (A.).—Bailarinas, bailarines, niñas de la academia de baile, hombres de la academia de baile, figurantes, figurantes, seis clarinetes, cincuenta comparsas de ambos sexos, cincuenta profesores de orquesta, treinta profesores de banda, etcétera, etc.

Abono por 100 representaciones.—Palcos plateas y entresuelos, sin entradas a diario, pesetas, 1.450; a turno pesetas, 600; a principales, sin ídem a diario, pesetas, 600; a turno, pesetas, 350.—Butacas, sin ídem a diario, pesetas, 225; a turno, pesetas, 120.

A días fijos de la semana.—Por 15 lunes, plateas y entresuelos, pesetas, 225; principales, pesetas, 150; butacas, pesetas, 38.—15 martes, plateas y entresuelos, pesetas, 225; principales, pesetas, 150; butacas, pesetas, 38.—15 miércoles, plateas y entresuelos, pesetas, 225; principales, pesetas, 150; butacas, pesetas, 38.—15 jueves, plateas y entresuelos, pesetas, 225; principales, pesetas, 150; butacas, pesetas, 38.—15 viernes, plateas y entresuelos, pesetas, 225; principales, pesetas, 150; butacas, pesetas, 38.—15 sábados, plateas y entresuelos, pesetas, 225; principales, pesetas, 150; butacas, pesetas, 38.—15 domingos, plateas y entre-

suelos, pesetas, 300; principales, pesetas, 188; butacas, pesetas, 53.

Los señores abonados a las 200 representaciones de la temporada anterior, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 21 del corriente y hora de las once de la noche.

La empresa, además de la gran compañía de baile italiano, cuenta con una compañía de zarzuela cómica, y varias novedades exóticas extranjeras, para dar mayor variedad a los espectáculos.

Con arreglo a lo dispuesto en la nueva ley de presupuestos, las localidades que excedan de una peseta, están recargadas en 40 céntimos de peseta.

La contaduría estará abierta todos los días de doce a cuatro de la tarde y de ocho a doce de la noche.

RECOLETOS.—Esta noche se estrenará en este coliseo una obra titulada *A un sí, un no*.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Hoy se celebrará en este jardín el beneficio de la primera señora Pastora, estrenándose una zarzuela nueva titulada *La mantilla blanca*, letra y música de dos aplaudidos autores.

El notable actor Sr. Mário, se ocupa en la organización de la compañía que, dirigida por él, ha de actuar en el teatro de la Comedia durante la próxima temporada.

Estado del tiempo.

En el Norte de Europa y en el Occidente, el tiempo empeora cada vez más; las depresiones que en estas latitudes se dejan sentir, son en extremo enérgicas y su influencia es extraordinaria dejándose sentir de una manera muy notable en Dinamarca, parte de Prusia y toda la Suiza y Bélgica.

En Francia y en España las presiones disminuyen y la temperatura también, excepción hecha de las provincias del Mediodía, donde el barómetro permanece estacionado.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

Almanaque.—Agosto (31 días).

Table with 5 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, y San Luis, obispo y San Magin, mártir. XIII después de Pentecostés.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde habrá misa solemne y sermón, que dirá un buen orador; por la tarde, a las cinco y media, se cantarán vísperas, terminando con la reserva.

En la V. O. T. de San Francisco, empieza a las seis de la tarde, novena a Nuestra Señora del Olvido, y predicará D. Mariano Mingo.

En todas las parroquias habrá misa cantada y explicación del Evangelio.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados, en Monserrat, ó de la Flor de Lis en Santa María.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 4'60 a 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 4'60 a 2 id. Idem ternera de 4'50 a 5 id. Idem cordero de 0'00 a 0'00 id. Idem oveja a 4'20 a 4'30 id. Idem tocino añejo de 2'10 a 2'20 id. Idem Jamon de 3 a 4 id. Idem Pan de 0'40 a 0'50 id. Idem Garbanzos de 0'66 a 0'66 id. Idem Judías de 0'66 a 0'80 id. Idem Arroz de 0'70 a 0'80 id. Idem Patatas de 0'13 a 0'20 id. Idem Aceite de 1 a 1'20 pesetas el litro y de 40 a 44 el decálitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 184; carneros, 518; corderos, 25; terneros, 70; ovejas, 291; total, 4.088. Su peso en kilogramos: 42.963'750.

La recaudación en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende a 43.238 pesetas 23 céntimos.

Bolsa del día 18 de Agosto.

Table with 2 columns: Cotización Oficial, Último Precio

En el Bolsín pocas transacciones y sosteniéndose con dificultad los últimos cambios de la hora oficial.

Papel.

BIARRITZ, GRAN HOTEL SAINT-MARTIN, MAGNIFICA SITUACION, COCINA EXCELENTE.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, 8, bajo Madrid.

**FUNCIONES PARA HOY.**  
**PRINCIPE ALFONSO.**—(Compañía Italiana).—8 1/2.—El barbiere di Siviglia.  
**JARDIN DEL BUEN RETIRO.**—9.—Funcion extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de la triple Srta. Pastor.—La canción de la Lola.—La mantilla blanca.—Baile.—Ellos y nosotros. Entrada, una peseta.

**RECOLETOS.**—8 1/2.—El mundo y sus arrabales.—La del tren.—A un sí, un nó.—Meterse en honduras.

**PRICE.**—9.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte Mr. Wulff, con sus diez caballos en libertad, y el intrépido caballo de fuego Salamandra y montará á la alta escuela el arrogante Cherasmir; los hermanos Renads, los aplaudidos Martinettes, los hermanos Stbling, los excéntricos Empedradores y los hermanos Guillenos, terminando con el gran baile del maestro L. Pedoni, «La Conquista del Perú.»

**CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO** (junto al Dos de Mayo).—9.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, entre las cuales figuran las célebres familia Mariani y compañía japonesa, el intrépido jockey Mr. Allen y el popular clown Pichel.

**EXPOSICION ZOOLOGICA** (Mr. Cavanna y C.<sup>o</sup>).—Situada en el parque de Madrid, patio de la casa de Fieras.—Funcion matinal á las 6 de la mañana; almuerzo á las fieras.—Por la tarde á las 6 1/2 funcion extraordinaria: comida á las fieras.

**MAQUINAS PARA COSER**  
 DE LA COMPANIA FABRIL SINGER  
 DE NUEVA YORK  
 PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES



TODOS LOS MODELOS  
 A  
**PESETAS 2.<sup>50</sup> SEMANALES**  
 sin mas anticipo.  
 10 por 100 de descuento  
 al contado.

HILOS DE ALGODON,  
 TORZALES DE SEDA,  
 AGUJAS,  
 ACEITE,  
 PIEZAS SUELTAS  
 y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.  
 Carretas, 35.  
 Fuencarral, 50.  
 Toledo, 68.  
 Serrano, 33.

MADRID

Y en todas las capitales de provincia.  
 Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:  
**MÁQUINA LEGÍTIMA**  
 de LA COMPANIA FABRIL SINGER.  
 Pidanse Catálogos ilustrados  
 con listas de precios.

**DINERO A MILITARES**  
 Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables sin retencion ni entretenimientos, girando á los de provincias en letra á la vista.  
 Más detalles: Corredora Alta, número 6, segunda izquierda.  
 —J. Martinez.—Madrid.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
 para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales.  
 Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputacion y recomendables dotes en sus respectivas carreras, reanuda sus tareas en 1.<sup>o</sup> de Setiembre siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asisten, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.  
 Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios.  
 El especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educacion conveniente á la juventud.  
 Para más detalles, Corredora Baja de San Pablo, 33, tercero (hay entresuelo), de donde se envían reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á don Julian Arroyo.

**DINERO A MILITARES**  
 de provincias en ventajosas condiciones. Dirigirse con sello. —R. Vidal.—Raimundo Lullio, 40, Madrid (antes Jesús del Valle).

**MAQUINAS DE VAPOR**  
 BOMBAS DE TODAS CLASES  
 TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO.  
 PRENSAS PARA UVA  
**MAQUINARIA DE TODAS CLASES**  
 LA MAQUINARIA INGLESA Plaza del Angel 18. Madrid.  
 Dirigirse al director Jaime Bache.

**DR. MORALES**  
 Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.  
**CARRETAS, 39, PRINCIPAL.**  
 SUS CELEBRES PILDORAS TONICO-GENITALES se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

**RECOMENDAMOS**  
 el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientro á impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.  
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de París.  
 Mayer, 53, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

**DINERO A MILITARES.**  
 Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.  
 Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

**IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL.**  
**CALLE DE LA REINA, NÚM. 5, BAJO.**  
 Este establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuncios, circulares, prospectos, documentacion oficial, esquelas de defuncion, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

**LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES,**  
 Preciados, 7, Madrid.

**ANUNCIOS RECOMENDADOS.**  
**POR 60 CENTIMOS** se remite esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.

**UN MATRIMONIO SIN HIJOS** desea una portera.—Razon, Espiritu-Santo, 19, tercero, interior.

**GARCIA.**—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

**TELLEZ Y MORALES.**—Decorador y pintor.—Valverde, 22.

**Dr. GONI.**—Especialista en las vias urinarias y matriz. Montera, 5.

**MUEBLES Y CAMAS** de venta y de alquiler. Se construyen y componen. Se reciben en depósito.—Atocha, 49 y Gato, 4.

**INMENSOS ALMACENES**  
 DE LA  
**ISLA DE CUBA**  
 BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES.  
 MADRID, Montera, 18, MADRID.  
**GRANDES OCASIONES.**

Una gran partida	de rasos de seda, brochados: valian 14 reales. á . . . . .	8
Un gran lote	de rasos de colores lisos, preciosos: valian 10 reales. á . . . . .	5
Un surtido divino	en lanas de cuadros escoceses, doble anecho: valian 12 reales. á . . . . .	8
Una grande ocasion	para comprar bonitos percales de acualidad, á reales. . . . .	1,50
Un lote	de piezas seda cruda para trajes: cada pieza tiene 20 varas: la pieza . . . . .	140
Muy bonitas	lanas, velo religiosa, armirás y cachemir Escocia: valian 12 reales. á . . . . .	8
Manteletas y abrigos	para verano, modelos especiales de París, desde reales . . . . .	40
Guarda-polvos y pardesús	para viaje y playa, formas elegantes: valian 60 reales. á . . . . .	40
Chaquetillas modelos	para mañana, de lana dulce inglesa: valian ocho duros. á . . . . .	4
Matinées	en Pekin saten, bien guarnecidas, con banda bordada: valian 50 reales. á . . . . .	30
Sombreros de paja	para señoras, señoritas y niños: adornados los tenemos desde rs. . . . .	20
Batas y peinadores	de hilo crudo, con bonitas bordados: valian 80 reales. á . . . . .	40
Trajes para bañarse	de gran fantasia, tela higiénica, que valian cuatro duros. á rs. . . . .	40
Zapatos de mar	con suela de corcho, bordados á la parisien, valian 30 reales. á . . . . .	16
Preciosas sombrillas y abanicos	modelos exclusivos de la China: desde . . . . .	2
Trajes	para hombres y para niños, bien confeccionados, telas de lana ricas: reales . . . . .	120
Camisas	de color ó blancas para hombre, bien hechas, desde reales. . . . .	12
Ropas blancas	confeccionadas, para señoras y niñas, á precios ideales. . . . .	6
Capas para el baño	toallas y sábanas rusas inglesas, desde . . . . .	6

Remesas á provincias: dirigirse á los almacenes de la ISLA DE CUBA, Madrid.

**HOJAS DE ARBOL CHINO**  
 PRECIOSO DESCUBRIMIENTO QUÍMICO  
 POR EL CUAL TODOS PUEDEN FABRICAR TINTA PARA ESCRIBIR NEGRA Ó VIOLETA  
 CON ECONOMÍA DE UN 500 POR 100  
 SOBRE LAS QUE SE VENDEN DE TODAS CLASES  
 UTIL POR LO LIMPIA Y LA RAPIDEZ CON QUE SE HACE PARA CUANTOS ESCRIBEN INDISPENSABLE PARA LOS QUE VIAJAN Ó VIVEN EN EL CAMPO  
 Se remiten á cuantos las pidan, acompañando 60 céntimos de peseta en sellos de Correos, para fabricar ocho cuartillos violeta ó dos negra.

**TINTA DE SELLAR**  
 AZUL Y VIOLETA  
 PREFERIBLE Á TODAS—NO ENGRASA EL PAPEL—BONITA ESTAMPACION SIN ACEITE  
 Para hacer estas tintas, que reúnen las mismas condiciones que las de escribir, se remite esencia é instruccion, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranza. Prueban sus excelentes resultados los muchísimos pedidos que se reciben y las felicitaciones que, por haber conseguido tanta comodidad, perfeccion y economía, dirigen á su autor cuantas personas las han ensayado, autorizándonos para hacerlo público en muchas cartas como las que á continuación insertamos:  
 «Almenar, 24 de Febrero de 1883.—Sr. D. A. Leon, Madrid.—Muy señor mío y de mi mayor consideracion. Con sumo gusto he visto el satisfactorio resultado que dan sus «Hojas de árbol chino», para hacer tinta de escribir y sellar, que venia y sigue usted anunciando en EL PROGRESO MILITAR; pues hecho su experimento, no he podido por menos que circunscribirme á su uso, pues reúne las indispensables circunstancias de no extenderse y alear con ello el escrito, como tambien la de brillar mucho sobre el papel, requisito necesario para hermosear la escritura. No haré, pues, que dudar que las antedichas hojas son indispensables para escribir perfectamente, y de gran utilidad para el viajero, que, con una hoja de aquellas disueltas en unas gotas de agua, puede escribir en todas partes.  
 Con este motivo se ofrece de usted, etc.—L. Tejedor Batron, guardia civil.»  
 «Logroño y Marzo del 83.—S. D. A. Leon, Madrid.—El resultado del experimento hecho de las dos tintas, tengo el gusto de manifestar á V. que para mí es satisfactorio como ninguno hasta la fecha, de suma utilidad y economía, por lo que le autorizo para incluir mi nombre donde guste, acompañando el testimonio de mi eterna gratitud por tan especial invencion.—Manuel Alonso Garcia, Guardia civil.»  
 Todos los pedidos y correspondencia al único depositario  
**D. A. G. G., CALLE DEL PORTILLO, NÚM. 5, MADRID.**

**IMPORTANTÍSIMO.**  
**AGUA DE SAN LORENZO.**  
 Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno  
 Este precioso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, enjetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.  
 Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.  
 Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Principe, 18; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 30; y Carbon, y en las principales de provincia, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3.<sup>50</sup> en provincias.

**SASTRERÍA MILITAR**  
 DE  
**FRANCISCO MORENO.**  
 Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos.  
 Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.  
 Se envían á provincias remitiendo la medida.  
 Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

**VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO**  
 LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA.  
 SERVICIO MENSUAL EN DIAS FIJOS DESDE BURDEOS,  
 A SANTANDER, CORUÑA, VIGO, CADIZ, PUERTO-RICO, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA.  
**ITINERARIOS.**

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE REGRESO.		
FUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	FUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Burdeos, todos los meses. . . . .	»	El 18	Veracruz, todos los meses. . . . .	»	El 26
Santander id. . . . .	El 19	» 20	Progreso, id. . . . .	El 28	» 29
Coruña, id. . . . .	» 21	» 21	Habana, id. . . . .	» 30	» 5
Vigo, id. . . . .	» 22	» 22	Puerto-Rico, id. . . . .	» 9	» 11
Cádiz, id. . . . .	» 24	» 26	Santander, id. . . . .	» 25	» 14
Puerto-Rico, id. . . . .	» 10	» 10	Burdeos, id. . . . .	» 15	»
Habana, id. . . . .	» 14	» 18			
Progreso, id. . . . .	» 20	» 21			
Veracruz, id. . . . .	» 23	»			

El 18 de Agosto del corriente año saldrá de Burdeos, cumpliendo el anterior itinerario, el vapor-correo  
**VENEZUELA,**  
 admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos mencionados en el mismo, como para los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Puerto-Principe, La Guaira, Puerto-Plata, Aguadilla, Ponce, Mayagüez, Saint-Thomas, Kingston, Santa Marta, Lincoln, Barranquilla, Sabanita y Colon.

**110, HORTALEZA, 110.**  
**SASTRERIA MILITAR**  
 DE  
**JUAN SASTRE Y SOBRINO**  
 COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA  
 Confeccion con equidad, prontitud y esmero. Preadas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano.

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
 CURADOS POR LOS CIGARILLOS ESPIC  
 Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.  
 (Exigir esta firma: J. ESPIC.)  
 Venta por mayor: J. ESPIC, 126, rue Saint-Lazare, París.  
 Y en las principales Farmacias de España.—2 fr. la caja.

**SAN JUAN DE LUZ.**  
 HOTEL DE INGLATERRA Y HOTEL DE LA PLAYA.  
**H. LEPINE, propietario.**  
 Este magnífico establecimiento, situado en el mejor sitio de la localidad, posee elegantes y cómodas habitaciones, amuebladas todas á la altura de los mejores establecimientos de su clase.  
 Magníficas vistas sobre el mar.  
 El hotel se halla al lado del casino y del establecimiento de baños.  
 Excelente cocina.—Precios moderados.

**AGUA DE BARCELONA**  
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ  
**PROVEEDORA DE LA REAL CASA**  
 Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas las usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.  
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42 droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 28, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desaguado, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 38, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.  
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

**BIARRITZ**  
**AGENCIA CENTRAL DE ALQUILER DE VILLAS**  
 CASAS Y HABITACIONES AMUEBLADAS EN BIARRITZ  
 Esta Agencia es la única en su clase de capital; y su objeto es evitar á la numerosa sociedad que frecuenta Biarritz las molestias de buscar Hoteles y habitaciones. Esta Agencia se entiende directamente con los principales Hoteles de Biarritz y la conocida agencia central de Mr. Baron.  
 Dirigirse á la administracion de este periódico, á Mr. Arthur Ayzelá.